

FETECOL FERROARRILES S.A.

NOTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nota 1. Identificación y objeto de la compañía

a) Antecedentes

La compañía se constituye mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 11 de agosto del 2011. Fue inscrita en el Registro Mercantil folio 450 Tomo 143 el 15 de febrero de 2012

b) Objeto Social

El objeto social de la compañía según la escritura de constitución es el diseño, construcción y mantenimiento de líneas férreas, proyectos civiles, electro-mecánicos y a fines del sector industrial.

Nota 2 Principales principios contables aplicados

a) Base de presentación y uso de estimaciones

Mediante resolución No. 06 Q.ICL. 004 del 21 de agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías en Ecuador, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No. 08 G DSC 010 de noviembre del año 2008, la entidad de control societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF

Por lo expuesto la preparación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2017, se ha realizado bajo normas NIIF.

b) Periodo

Los estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) Equivalentes del Efectivo

La compañía para propósitos de elaboración del Estado de Flujo de Efectivos, considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en caja y bancos, este estado se ha preparado bajo el método directo.

d) Beneficios Sociales

La compañía cumple con todos los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes establecidas en el código de trabajo y Ley de Seguro Social.

Nota 3. Caja Bancos

Se refiere al valor de la cuenta No 450610099 en el Banco Internacional por el valor de USD. 8.385.20

Nota 4. Clientes

Se refiere a:

Comisiones por servicios de líneas férreas USD7.656.76

Nota 5. Impuestos Anticipados

Se refiera a:

Crédito Tributario	USD. 5.743,64
<b>Total</b>	<b><u>USD. 5.743.64</u></b>

Nota 6. Obligaciones por Pagar Locales

Se refiere al valor de USD. 38.733.20 en la cuenta proveedores.

Nota 7: Obligaciones con la Administración Tributaria

La empresa al año 2017 no ha generado obligaciones tributarias con el SRI

IVA en Ventas	USD. 0.00
Retención del 30% de IVA	USD. 0.00
Retención del 70% de IVA	USD. 0.00
Retención del 100% del IVA	USD. 0.00
Retenciones del 10%	USD. 0.00
Retenciones del 1% Otros	USD. 0.00
Retenciones del 2% Otros	<u>USD. 0.00</u>
<b>Total</b>	<b><u>USD. 0.00</u></b>

Nota 8. Obligaciones con los Trabajadores y el IESS

Sueldos por Pagar	USD. 0.00
Aportes IESS por Pagar	<u>USD. 0.00</u>
<b>Total</b>	<b>USD. 0.00</b>

Nota 9. Participación Trabajadores del Ejercicio

El cálculo de la participación de los trabajadores en el presente año fue negativo

Nota 10. Ingresos por Servicios

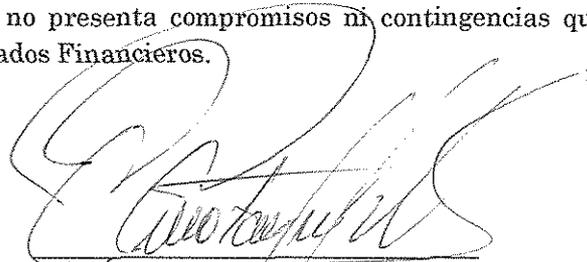
Se refiere a los servicios profesionales que la compañía presta para el suministro y mantenimiento de las líneas férreas, dando un valor de USD. 0.00

Nota 11. Compromisos y contingencias

Al 31 de Diciembre del 2017 la empresa no presenta compromisos ni contingencias que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros.



REPRESENTANTE LEGAL  
CAROLINA GIJARRO  
RUC 1792362962001



CONTADOR  
PATRICIO MATEUS SANCHEZ  
RUC 1709175184001